



---

---

**FORMACIÓN Y EMPLEO. EL  
FORMADOR OCUPACIONAL**

***(Grado en Pedagogía)***

**Universidad Católica de Valencia**

---

---



## GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

			ECTS
Asignatura: <b>FORMACIÓN Y EMPLEO. EL FORMADOR OCUPACIONAL</b>			<b>6</b>
Materia: <b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			<b>30</b>
Módulo: <b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			<b>30</b>
Tipo de Formación (1): <b>OPTATIVA</b>	Curso: <b>4º</b>	Semestre: <b>1º</b>	
Profesorado: <b>Dra. REMEDIOS AGUILAR MOYA</b>	Departamento: <b>DIDÁCTICA GENERAL, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>		
	Correo electrónico: <b>reme.aguilar@ucv.es</b>		

### ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

<b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			<b>30 ECTS</b>	
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> (breve justificación)				
<b>Materias y Asignaturas</b>				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ Semestre
<b>FORMADOR DE FORMADORES</b>	<b>30</b>	<b>La formación continua del profesorado</b>	<b>6</b>	<b>3º / 2º</b>
		<b>Técnicas de comunicación. Competencia comunicativa del</b>	<b>6</b>	<b>3º / 2º</b>
		<b>Formación y Empleo. El formador ocupacional.</b>	<b>6</b>	<b>4º / 1º</b>
		<b>Educación permanente y educación permanente de adultos</b>	<b>6</b>	<b>4º / 2º</b>
		<b>Formación para recursos humanos en la empresa</b>	<b>6</b>	<b>4º / 2º</b>

<sup>1</sup> Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:  
FORMACIÓN Y EMPLEO. EL FORMADOR OCUPACIONAL.**

**Requisitos previos:** NO EXISTEN REQUISITOS PREVIOS

**OBJETIVOS GENERALES**

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
2.- Organizar y planificar				X
9.- Poseer la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos				X
20.- Asumir el aprendizaje a lo largo de toda la vida como una necesidad personal, profesional y social				X
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
12.- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de orientación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes ámbitos educativos.				X
14.- Diseñar técnicas y construir instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.)				X

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
4.- El alumno forma y orienta a sus alumnos para el ámbito laboral/profesional	T2, T9, T20, E14



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con competencias del módulo</b>	<b>ECTS</b>
CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	T-1, T-6, T-11 E-3	1.08
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	T-2, T-7, T-11, T-16, T-18, E- 9, E-12, E-18	0.44
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida-	T-9, T-11, E-6, E-9	0.36
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	0.32
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	TODAS	0.20
Total			2.40



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (SEMI PRESENCIAL)</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con Competencias del Módulo</b>	<b>ECTS</b>
SESIÓN VIRTUAL TEÓRICAS ASÍNCRONAS	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	T2 – T-5, T-6 E-6, E-16	0.40
TUTORÍAS VIRTUALES	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	0,10
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.	T-18, T-19, E-12, E-14, E-16	0.80
FOROS DE DISCUSIÓN	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.	T-1, T-18, E-21	0.50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA	Autoevaluaciones, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones,..., para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.	TODAS	0.60
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.	T-1, T-2, T-5, T-20 E-12	1.20
Total			3.60



<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES</b>	
<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje otorgado</b>
Pruebas Escritas	40 %
Solución de casos prácticos	30 %
Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales	15 %
Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.	15 %

### **CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**

*Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.*



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA ASIGNATURA

### Formación y Empleo. El formador Ocupacional.

Normativa ocupacional y continua. Estructura de la Formación Profesional para el empleo: Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales. Formación Profesional para el Empleo: características y destinatarios. Formación de demanda: Acciones Formativas de las empresas y permisos individuales de formación. La Orientación laboral: El mercado laboral y su evolución. La empresa como principal generadora de empleo. Vías de acceso al mercado laboral. Cambios en la organización del trabajo

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa ocupacional y continua.</li> <li>• Estructura de la Formación Profesional para el empleo: Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales</li> </ul>	T2, T9, T20, E14
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Profesional para el Empleo: características y destinatarios.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de demanda: Acciones Formativas de las empresas y permisos individuales de formación</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Orientación laboral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El mercado laboral y su evolución.</li> <li>○ La empresa como principal generadora de empleo.</li> <li>○ Vías de acceso al mercado laboral.</li> <li>○ Cambios en la organización del trabajo</li> </ul> </li> </ul>	

### ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

(Alumnos de primera matrícula):

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa ocupacional y continua.</li> <li>• Estructura de la Formación Profesional para el empleo: Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales</li> </ul>	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Profesional para el Empleo: características y destinatarios.</li> </ul>	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de demanda: Acciones Formativas de las empresas y permisos individuales de formación</li> </ul>	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Orientación laboral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El mercado laboral y su evolución.</li> <li>○ La empresa como principal generadora de empleo.</li> <li>○ Vías de acceso al mercado laboral.</li> <li>○ Cambios en la organización del trabajo</li> </ul> </li> </ul>	5



## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. (1999). *Trabajo y ciudadanía*. Madrid: Editorial Trotta.
- Grazia, S. (1966). *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Tecnos
- Jover, D. (1991). *La formación ocupacional*. Madrid: Editorial Popular.
- FUNDACIÓN BANCAJAE IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Observatorio de Inserción Laboral de los Jóvenes. Junio de 2012. Base de datos disponible en Internet: <http://www.ivie.es/es/banco/insercion/insercion.php>
- INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa). PIAAC. Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la población adulta, 2013. Análisis secundario. Volumen I. Madrid. Disponible en internet: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/piaac/piaac2012.pdf?documentId=0901e72b8181d500>.
- CACHÓN, L. (ed.)(1998). *La inserción profesional*. Alzira, Germania.
- CACHÓN, L. (ed.)(1999). *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*. Valencia
- CONEJO, E. (1999). *Evaluación de la empleabilidad*. Comunidad de Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.
- DEL RÍO, E.; JOVER, D. y RIESCO, L. (1991). *Formación y empleo*. Barcelona, Paidós
- Grupo CIFO (2000). *El formador de Formación Profesional y Ocupacional*. Barcelona, Octaedro.
- HERNÁNDEZ, J. y LÓPEZ, A. (1998). *Formación profesional dual: una intervención reflexiva*. Valencia, Nau Llibre
- MARHUENDA, F. (coord.)(2006). *La cualificación profesional básica: competencias para la inclusión sociolaboral de jóvenes*. Revista de Educación, nº 341.
- MARHUENDA, F. y CROS, M.J. (2000). *Prácticas en empresa y formación profesional*. Valencia, Universitat de València.
- MARHUENDA, F. Y NAVAS, A. (2004). *Replantear la garantía social. Aciertos y problemas tras diez años de experiencia*. Valencia, Universitat de València.
- MOLPECERES, M.A. (coord.)(2004). *Identidades y formación para el trabajo en los márgenes del sistema educativo*. Montevideo, CINTERFOR-OIT.
- OIT (2000). *La formación para el empleo. La inserción social, la productividad y el empleo de los jóvenes*. Informe de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, OIT.
- SHEPPARD, D. y DÍAZ-SALAZAR, R. (eds.)(1999). *El desempleo y el futuro del trabajo*. Santander, Sal Terrae.
- TOHARIA, L. (et al.)(2001). *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales en el mercado de trabajo español*. Madrid, CIS.



# **Adenda a la Guía Docente de la asignatura de Formación y Empleo: el Formador Ocupacional**

## **(Grado en Pedagogía)**

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura:

**Situación 1: Docencia sin limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

**Situación 2: Docencia con limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

**Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente**, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán



rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

- Microsoft Teams       Blackboard Collaborate Ultra  
 Kaltura

### **Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

#### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

**Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente,** así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- Microsoft Teams       Blackboard Collaborate Ultra  
 Kaltura

*Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:*

Se trabaja principalmente con Blackboard



## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### MODALIDAD PRESENCIAL

#### En cuanto a los instrumentos de evaluación:



No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.



Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

#### Observaciones al sistema de evaluación: